

## CONTENIDO

### Informes

De la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, vicepresidenta de la Mesa Directiva, correspondiente a su participación dentro de la WPL Summit 2024 - “Democracy for the 21st Century” llevada a cabo del 19 al 21 de marzo de 2024, en Atenas, Grecia

## Anexo I

**Lunes 1 de abril**



Dip. Karla Y. Almazán Burgos  
Vicepresidenta de la Mesa Directiva

## **Informe de actividades**

**WPL Summit 2024 - "Democracy for the 21st Century"**

**Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos**  
**Vicepresidenta de la Cámara de Diputados de México**

**19 y 21 de marzo de 2024**

**Atenas, Grecia**

## Dip. Karla Y. Almazán Burgos Vicepresidenta de la Mesa Directiva

### Objeto del informe

Se realiza el presente informe con el objetivo de hacer del conocimiento a la Junta de Coordinación Política las actividades desempeñadas por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, vicepresidenta de la Cámara de Diputados de México, en el marco de la WPL Summit 2024 - "Democracy for the 21st Century" llevada a cabo el 19 y 21 de marzo del año en curso, en Atenas, Grecia.

Este informe busca cumplir con los artículos 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los cuales establecen que las delegaciones o representaciones de la Cámara de Diputados ante instancias multilaterales y bilaterales parlamentarias que hayan desarrollado alguna actividad de diplomacia parlamentaria tienen la responsabilidad de enviar un informe dirigido a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, en el que se detallen las participaciones y actividades realizadas durante los eventos correspondientes.

Además de ser cuestión de obligación, el presente documento pretende ser un instrumento de análisis para verificar que la diplomacia parlamentaria se ejecute de acuerdo con las directrices establecidas por la Junta de Coordinación Política. Asimismo, garantizar que estas actividades se desarrollen en consonancia con los principios de austeridad, honestidad, transparencia, igualdad de género, rendición de cuentas e integridad política.

### Introducción

En 2024, un año súper electoral para el mundo, la Cumbre WPL se dirige a Atenas, la cuna de la democracia. Las elecciones de alto perfil en todo el mundo darán forma al liderazgo global para la segunda mitad de esta década. La democracia hoy enfrenta múltiples desafíos, pero también oportunidades.

## Dip. Karla Y. Almazán Burgos Vicepresidenta de la Mesa Directiva

El auge de la Inteligencia Artificial, los medios de comunicación 24 horas al día, 7 días a la semana, la relevancia de las redes sociales y las nuevas expectativas con respecto a la eficiencia y la ejecución de decisiones políticas, junto con cuestiones relacionadas con los partidos políticos y más, significan que las democracias y los sistemas políticos deben adaptarse a una rápida -Ambiente cambiante.

La enorme sobrerrepresentación de los hombres en el liderazgo político sigue siendo una barrera para la representación real de las sociedades. En 2023, los hombres constituían el 74,5 por ciento de los parlamentos mundiales, el 78,2 por ciento de los ministros del gabinete y más del 90 por ciento de los Jefes de Estado o de Gobierno del mundo eran hombres. Las Naciones Unidas (ONU) estiman que no se alcanzará la paridad en los niveles más altos del poder hasta dentro de 130 años, y no se espera que haya igualdad en la representación legislativa antes de 2063. Sin embargo, la participación y representación sin obstáculos de las mujeres en la política es imperativa para una democracia que funcione. . Las mujeres constituyen la mitad de la población mundial.

La Cumbre WPL 2024 amplía su compromiso de abordar un espectro de oportunidades y desafíos que enfrentan las democracias a nivel mundial, proporcionando una plataforma para debates matizados y fomentando ideas prácticas. Juntos aspiramos a dar forma a un futuro en el que los valores democráticos prosperen y resuenen a nivel mundial.

La Women Political Leaders Es la red global de mujeres políticas, la cual busca aumentar la influencia de las mujeres en puestos de liderazgo político. Está conformada por mujeres que ocupan cargos políticos: presidentas, primeras ministras, ministras, miembros del parlamento, alcaldesas. La Cumbre WPL facilita un intercambio de mejores prácticas y conocimientos sobre la toma de decisiones políticas. Se exploran acciones concretas para fortalecer la democracia, incluida la promoción y el apoyo a las próximas elecciones democráticas a nivel mundial.

## Dip. Karla Y. Almazán Burgos Vicepresidenta de la Mesa Directiva

### Objetivos

Esta importante y oportuna convocatoria amplía su alcance para abordar los desafíos y oportunidades multifacéticos de la democracia en 2024. La Cumbre también abordará el tema omnipresente de la violencia contra las mujeres en la política y la sociedad. Las discusiones abarcarán:

Mujeres líderes políticas AISBL | Rue Archimède 69, 1000 Bruselas  
[www.womenpoliticalleaders.org](http://www.womenpoliticalleaders.org)

- Expectativas ciudadanas: ¿Cuáles son las expectativas clave de los ciudadanos respecto de los sistemas democráticos en 2024? ¿Cómo pueden las democracias satisfacer mejor las necesidades y aspiraciones de sus ciudadanos?
- Evolución del papel de los políticos en el siglo XXI: ¿Cómo está evolucionando el papel de los políticos en respuesta a las dinámicas sociales cambiantes, los avances tecnológicos y los desafíos globales?
- Impacto de la inteligencia artificial en la política y el liderazgo: ¿Cuáles son las implicaciones de la IA en los procesos políticos, la toma de decisiones y el liderazgo? ¿Cómo se puede aprovechar la IA en beneficio de la gobernanza democrática?
- Funciones de los partidos y movimientos políticos: en el panorama político en evolución, ¿cómo contribuyen los partidos políticos tradicionales y los movimientos emergentes a dar forma a las democracias? ¿Qué papel desempeñan en el fomento de la inclusión y la representación?
- Violencia contra las mujeres en la política y la sociedad: ¿En qué medida las normas culturales o sociales contribuyen a la perpetuación de la violencia contra las mujeres? ¿De qué manera la violencia obstaculiza la participación política de las mujeres y su capacidad para contribuir eficazmente a la sociedad?

## Dip. Karla Y. Almazán Burgos Vicepresidenta de la Mesa Directiva

La Cumbre WPL tiene como objetivo fomentar un intercambio de mejores prácticas y conocimientos sobre la toma de decisiones políticas dentro de este contexto más amplio. Se explorarán acciones concretas para fortalecer la democracia, incluida la promoción y el apoyo de las próximas elecciones democráticas en todo el mundo.

En el espíritu de 'La representación importa', la fundadora y presidenta de WPL, Silvana Koch-Mehrin, capta la esencia de la misión de la Cumbre de WPL: “En la democracia actual, enfrentamos desafíos que exigen soluciones inclusivas. La Cumbre WPL 2024 nos llama a la acción. Defendamos la causa de las mujeres en la política: contribuyentes vitales al panorama democrático. Únase a nosotros en Atenas para forjar un futuro en el que el liderazgo de las mujeres transforme el tejido mismo de nuestras democracias”.

- En esta duodécima edición, el tema será "La Democracia en el Siglo XXI"; reunirá a destacados dignatarios de Grecia y de todo el mundo, incluidos la Presidenta Katerina Sakellariopoulou y el Primer Ministro Kyriakos Mitsotákis.
- Se explorarán acciones concretas para fortalecer la democracia, incluida la promoción y el apoyo a las próximas elecciones democráticas a nivel mundial.

## Programa del Evento



Updated 20.03.24

## National Delegation Statements

### Run of show

**Date:** Thursday 21st of March

**15.00- 15.10 Welcome and session opening remarks** by **Constantine An. Tassoulas**, Speaker of the Hellenic Parliament

**15:15 - 18:00 National Delegation Statements**

Co-chaired by **Sevasti (Sevi) Voloudaki**, Member of the Hellenic Parliament; WPL Ambassador, Greece  
*For officially appointed delegates only.*

**18:00-18:10** Family photo

**18:10-19:30** Cocktails hosted by **Constantine An. Tassoulas**, Speaker of the Hellenic Parliament

**19:30** **End of the WPL Summit**

### Order of countries

Country + Chamber	Delegate delivering the statement
Greece (Hellenic Parliament)	Sevi Voloudaki
Chile (Chamber of Deputies)	Paula Labra
Italy (Senate)	<b>TBD</b>
Belgium (Senate)	France Masai
Zimbabwe (Parliament)	Tsitsi Gezi (Deputy Speaker)
Montenegro (Parliament)	Zdenka Popović (Vice President)
Estonia (Parliament)	Maris Lauri

## Dip. Karla Y. Almazán Burgos Vicepresidenta de la Mesa Directiva



Bolivia (Chamber of Deputies)	Senaida Rojas Banegas
Iceland (Parliament)	Brynhildur Björnsdóttir
Central African Republic (National Assembly)	David Bernadette Gomina Pampali
Slovakia (National Council)	Lucia Plaváková
Armenia (National Assembly)	Mariam Poghosyan
Poland (Senate)	Ewa Matecka
India (Parliament)	Kanta Kardam
United Kingdom (House of Commons)	Dame Eleanor Laing (Deputy Speaker)
Ireland (House of Representatives)	Louise O'Reilly
Netherlands (House of Representatives)	Sandra Palmén
Bosnia and Herzegovina (House of Representatives)	Rejhana Dervišević
Uganda (Parliament)	Sarah Opendi Achieng
Pakistan (National Assembly)	Musarat Asif Khawaja
Romania (Chamber of Deputies)	Goleac Nicoleta-Matilda
Cyprus (House of Representatives)	Annita Demetriou (Speaker)
Egypt (House of Representatives)	Sahar Albazar
Israel (Knesset)	Efrat Rayten-Marom
Latvia (Parliament)	Ingrīda Circene
Philippines (House of Representatives)	Maria Rachel J. Arenas
Bulgaria (National Assembly)	Rositsa Kirova (Vice President) <b>(TBD)</b>
Paraguay (Senate)	Celeste Josefina Amarilla viuda De Bocci <b>(TBD)</b>
Mexico (Chamber of Deputies)	<b>TBD</b>
Liberia (House of Representatives)	<b>TBD</b>
<b>Portugal (TBD)</b>	
<b>Eswatini (TBD)</b>	
Parliamentary Assembly of the Council of Europe	Carla Moonen



## Dip. Karla Y. Almazán Burgos Vicepresidenta de la Mesa Directiva

Karla Almazán Burgos, vicepresidenta de la Cámara de Diputados de México, expresó el siguiente discurso:

Quienes estamos aquí, así como todas aquellas mujeres que en nuestros países ocupan alguna una posición política, nos encontramos obligadas a luchar por la consecución de mayores derechos para que el ideal de paridad total se vea cristalizado ya que, hasta enero de este año, de los 193 países que conforman la Organización de las Naciones Unidas, tan sólo en 26 de ellos una mujer es jefa de Estado o de Gobierno, a este ritmo, la paridad de género en los cargos de decisión nos tomaría 130 años.

El reto que enfrentamos no es menor, simplemente, a nivel mundial sólo el 26.5% de los espacios parlamentarios son ocupados por mujeres. Hasta 1995, la participación de la mujer, a penas llegaba al 11%, con lo cual, sólo 6 países tienen una verdadera paridad al interior de sus parlamentos, en tanto que sólo en 23 países la participación de la mujer en los parlamentos ha alcanzado o superado el 40%, mientras que en 22 países las mujeres ocupan menos del 10% de los espacios políticos en el ámbito parlamentario. Lo anterior implica que en 132 países la participación de la mujer es, prácticamente, nula. Tristemente esta es nuestra realidad.

Uno de los principales retos que enfrenta la democracia es el creciente número de conflictos armados que se han presentado en el mundo. Éste aumento genera grandes repercusiones tanto en la estabilidad de las democracias, como en el bienestar de la población civil. En tal sentido, en 2022, la ONU estimó que las muertes de civiles relacionadas con conflictos bélicos, aumentó un 50%, en gran medida por el conflicto suscitado entre Ucrania y Rusia, cifra que se verá incrementada de manera desproporcionada a partir de la escalada de violencia que se vive en la zona de la Franja Gaza.

Dip. Karla Y. Almazán Burgos  
Vicepresidenta de la Mesa Directiva

En consonancia con estos, el informe anual sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad, en 2021 quedó en evidencia que existe una relación entre la militarización y la desigualdad de género, ya que los países con mayores índices de desigualdades de género son los que destinan un alto porcentaje de la inversión pública a la guerra, por lo cual se hace indispensable combatir estas desigualdades. De ahí la importancia de la participación de la mujer para la generación y reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales, que garanticen su participación dentro de los procesos democráticos de los diversos Estados.

Específicamente debemos buscar la consecución y consolidación, al interior de nuestros países, de los objetivos de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer y de los Objetivos de la Agenda 2030

La lucha por la democracia que se ha librado al interior de México, nos ha permitido formar parte de los 9 países con mayores índices de paridad de género en los parlamentos. El aumento de la participación de la mujer en la vida pública ha permitido nuestra democratización, ya que las grandes reformas en materia político electoral, siempre han estado acompañadas por un mayor reconocimiento a los derechos políticos de la mujer, transformación que inició, en 1947 con el reconocimiento al voto en los comicios locales, y hasta 1953 para nuestra participación en los comicios federales, con este reconocimiento, la democracia mexicana se hizo mas representativa. El siguiente paso de la democracia mexicana, después de varias reformas electorales, fue la inclusión y reconocimiento, en 1977, de las diversas fuerzas políticas, dentro del texto constitucional, lo cual rompe con la hegemonía del partido único, reforma que se encontró precedida por el reconocimiento de la igualdad ante la ley, entre hombres y mujeres.

Uno de los principales avances legislativos que han permitido una mayor participación de la mujer en la política es el establecimiento de cuotas de género, estas nos permitieron que, en 2018 la cámara de diputados estuviera conformada por 48% de mujeres, la más alta hasta el

Dip. Karla Y. Almazán Burgos  
Vicepresidenta de la Mesa Directiva

momento, mientras que en 2021, de las 500 curules que conforman la actual LXV Legislatura 251 son ocupadas por mujeres. Para contribuir con estos avances, en 2022 realizamos modificaciones legales que obligaran a los partidos políticos a incluir un porcentaje mínimo de mujeres en los espacios destinados a la representación proporcional. Estas acciones son útiles, pero requerimos cambiar la educación y mentalidad de nuestros congéneres, para que la participación de la mujer no sea vista como una concesión, sino como un elemento inherente al desarrollo de la vida política de los Estados Democráticos.

Considero que el establecimiento de acciones afirmativas es indispensable para el fortalecimiento de nuestra participación en la vida pública porque, si dejamos la obtención de espacios en el ámbito político al acuerdo y buena voluntad de los hombres, la paridad de género no será un logro que nuestra generación vea cristalizado ya que, de acuerdo con datos de ONU Mujeres, de seguir las cosas como hasta el momento, la paridad de género en los parlamentos del mundo no se logrará antes de 2063, estos alarmantes datos nos obligan a redoblar los esfuerzos al interior de nuestras democracias.

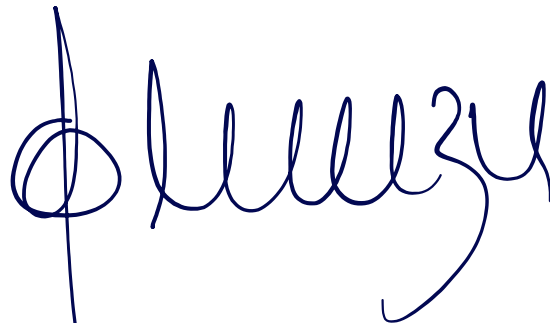
Por ello, me llena de orgullo que, a partir de las próximas elecciones presidenciales en México, tendremos una Presidenta, ya que tanto el primero como segundo lugar en las encuestas son mujeres, esto nos permitirá profundizar la transformación política en nuestro país, ya que con el cambio de régimen en 2018, no sólo aumentó el número de mujeres dentro de las cámaras que conforman el Poder Legislativo, sino que se integró el primer Gabinete del Ejecutivo Federal completamente paritario, lo cual representa un gran logro dado que, a nivel mundial nos encontramos con que, en promedio, la participación de la mujer en los Gabinetes es de 22.8%.

La historia de la democracia moderna nos muestra que la lucha feminista es un catalizador para su consolidación, pero sobre todo viene a corroborar que una verdadera democracia no se puede concebir sin los ideales y principios que enarbola la lucha feminista.

Dip. Karla Y. Almazán Burgos  
Vicepresidenta de la Mesa Directiva

Aquí tenemos un mosaico pluricultural, cada una de nosotras representamos la lucha feminista desde nuestras realidades y lo más enriquecedor de estos foros es el intercambio de experiencias de vida, estos no son foros académicos, porque muchas de nosotros hemos tenido que enfrentar la cara más cruenta del poder para reivindicar nuestros derechos. Por ello es muy grato para mi, compartir con ustedes esta experiencia, porque segura estoy que, más allá de nuestras particularidades, quienes nos encontramos aquí hemos defendido y seguiremos defendiendo nuestro derecho a ser escuchadas, pero sobre todo y reconocidas, hasta porque nos queda muy claro que la democracia moderna, será paritaria o no será.

A T E N T A M E N T E



Dip. Karla Almazán Burgos



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>